



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA CON FECHA **09 DE DICIEMBRE 2016**, DOS MIL DIECISÉIS.

2015 - 2018

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:01 HORAS DEL DÍA 09 (NUEVE) DE DICIEMBRE DEL 2016, DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE ALLENDE N° 403, CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: **C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **C. FABIO SISTOS RANGEL**, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: **MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ**, **JORGE LUIS TINOCO ORTIZ**, **KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA**, **FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN**, **ADELA ALEJANDRE FLORES**, **FÉLIX MADRIGAL PULIDO**, **ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS**, **GERMÁN ALBERTO IRETA LINO**, **CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA**, **BENJAMÍN FARFÁN REYES**, **OSVALDO RUIZ RAMÍREZ**, **SALVADOR ARVIZU CISNEROS**, CON LA ASISTENCIA DEL **C. JESÚS ÁVALOS PLATA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA: VAMOS A DAR INICIO A NUESTRA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LO CUAL LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA: PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO; CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS TIENEN VALIDEZ LEGAL. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SOLICITO AL **C. SECRETARIO**, DÉ LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA: COMO **PRIMER PUNTO.-** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. COMO **SEGUNDO PUNTO.-** DICTAMEN QUE CONTIENE LA MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2016, ASÍ COMO LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016. COMO **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.** EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** DICE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DESAHOGUE EL ORDEN DEL DÍA. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA: COMO **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. YA HA SIDO DESAHOGADO. COMO **SEGUNDO PUNTO.** DICTAMEN QUE CONTIENE LA **MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2016, ASÍ COMO LA SOLICITUD DE**



MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016. MISMO QUE FORMA PARTE SUSTANCIAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN SUS **PUNTOS RESOLUTIVOS** A LA LETRA SEÑALA: **PRIMERO.-** SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE 2016, POR UN MONTO DE 41 MILLONES 69 MIL 943 PESOS, CON LA CUAL LOS PRESUPUESTOS ASCIENDEN A 2 MIL 506 MILLONES 800 MIL 209 PESOS, COMO HA QUEDADO EXPUESTO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL APARTADO DE ANTECEDENTES DE ESTE DICTAMEN. **SEGUNDO.-** SE APRUEBAN LAS TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR UN MONTO DE 13 MILLONES 436 MIL 538 PESOS, ENTRE LAS UNIDADES PROGRAMÁTICAS PRESUPUESTARIAS, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y FINANCIAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN. MOVIMIENTOS QUE SE REALIZAN CON BASE EN EL RESOLUTIVO DÉCIMO TERCERO DEL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. **TERCERO.-** SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2016 POR UN IMPORTE DE UN MILLÓN 364 MIL 663 PESOS, PARA OBRAS COMO HAN QUEDADO DESGLOSADAS EN EL NUMERAL 20 DE ANTECEDENTES DE ESTE DICTAMEN, CON ESTA AMPLIACIÓN EL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN QUEDA POR EL ORDEN DE 762 MILLONES 545 MIL 892 PESOS. **CUARTO.-** SE INSTRUYE A LAS DEPENDENCIAS EJECUTORAS A REALIZAR LOS CAMBIOS PERTINENTES EN MATERIA DE SU PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, REFLEJADOS EN LAS METAS DE SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y FICHAS TÉCNICAS DE SU RESPECTIVA MATRIZ DE INDICADOR. **QUINTO.-** SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ALFONSO MARTÍNEZ ALCÁZAR, FIRMAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016 (3)", PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN.



1	MORELIA	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA AV. HÉROES DE NOCUPÉTARO ENTRE LAS CALLES GUILLERMO PRIETO Y VICENTE RIVA PALACIO	29,999,999.00	CONTRATO
2	MORELIA	TECHUMBRE Y PLAZA CÍVICA EN LA ESC. SEC FED. No. 12 EN MORELIA	2,000,000.00	CONTRATO
			31,999,999.00	

SEXTO.- DESE VISTA DEL PRESENTE DICTAMEN A LOS CC. TESORERO MUNICIPAL, SECRETARIO DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO, PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS OFICIALES DE INFORMACIÓN Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **MORELIA, MICHOACÁN, A 08 DE DICIEMBRE DE 2016. COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO. SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE, C. FABIO SISTOS RANGEL; C. FERNANDOSANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN, REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; C. GERMÁN ALBERTO IRETA LINO, REGIDOR INTEGRANTE. COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO: C. KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN; C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ, REGIDOR INTEGRANTE; C. OSVALDO RUIZ RAMÍREZ, REGIDOR INTEGRANTE. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS: C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ, COORDINADOR DE LA COMISIÓN; C. MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ, REGIDOR INTEGRANTE; C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS, REGIDOR INTEGRANTE. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL DOCUMENTO LEÍDO. EL C. SECRETARIO SEÑALA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA; NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR. SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 13:07 HORAS DE ESTE MISMO DÍA Y AÑO. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----**





C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ
ALCÁZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FABIO SISTOS RANGEL
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:


C. MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ


C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ


C. KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA


C. FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN


C. ADELA ALEJANDRE FLORES


C. FÉLIX MADRIGAL BULIDO


C. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS


C. GERMÁN ALBERTO IRETA LINO


C. CLAUDIA LETICIA LAZARO MEDINA


C. BENJAMÍN FARFÁN REYES


C. OSVALDO RUIZ RAMÍREZ


C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 31 NUMERAL 7 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV, 56, 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----


C. JESÚS ÁVALOS PLATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Estas firmas corresponden al acta de la Sesión Extraordinaria 37/16 de Cabildo del H. Ayuntamiento de Morelia. Esta acta consta de 4 (cuatro) fojas útiles.

JAP/AGGS/mdcdg*